

Trastornos mentales: Uno de los mayores motivos de las licencias médicas en Carabineros

La Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara solicitó al Ministerio del Interior, el 11 de abril, informar de manera detallada el motivo de las licencias médicas que son otorgadas a los efectivos de Carabineros, en medio de una discusión que trataba sobre la crisis de seguridad del país y la capacidad de dicha institución para enfrentarla.



Dicha petición fue respondida por la aludida cartera el 3 de mayo, fecha en que se entregaron una serie de documentos respecto al número de permisos médicos otorgados desde 2020 hasta el primer trimestre de 2024, consignó La Tercera.

El rotativo sostuvo que los antecedentes fueron divididos por trimestres, y una separación por enfermedades o situaciones de salud.

El informe también contempla datos de los años anteriores a los analizados: desde 2017 hasta 2020, con detalle de los tipos de licencia. Precisamente, se reveló que, en 2017, al interior de Carabineros se registraron 86.892 permisos; en 2018 fueron 88.659; en 2019 un total de 101.759; y, en 2020, hubo 120.758. En tanto, en el documento se detalló que en 2020 fue cuando se otorgaron más días de licencia para los carabineros: 1.653.141. Las primeras causas de los mencionados años tienen relación con enfermedades o accidente común, de trabajo o trayecto.

Asimismo, se reveló que, entre el período de 2020 y 2023, el año 2022 fue el que registró mayor cantidad de licencias, anotando un total de 135.295.

Uno de los principales motivos para solicitar permisos médicos en los mencionados trimestres tiene que ver con los "trastornos mentales y del comportamiento". En ese sentido, en 2020, de las 120.758 licencias otorgadas en total, 24.607 fueron por temas relacionados a la salud mental. En tanto, en el primer trimestre de 2024 se contabilizan 21.126 licencias en total, donde 6.454 de ellas fueron por el mencionado motivo.